

Guayaquil, 30 de Enero de 1.992

Señores  
SOCIOS DE  
"INMOBILIARIA SALTA C. LTDA."  
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de Gerente General de INMOBILIARIA SALTA C. LTDA. y dando cumplimiento a las normas legales y estatutarias me complace poner en conocimiento de la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS el informe y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de Enero 1º a Diciembre 31 de 1.991.

- 1.1 INMOBILIARIA SALTA C. LTDA., ha desarrollado sus actividades relacionadas a la administración directa de sus bienes que están debidamente arrendados;
- 1.2 Ha cumplido a cabalidad con los objetivos y metas trazados en el período que terminó el 31 de Diciembre de 1.991. Hemos realizado varias adecuaciones y vendido uno de los inmuebles de propiedad de mi representada, lo que nos ha dado una ganancia operacional en el presente ejercicio;
- 1.3 He dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas del Directorio y Junta General, lo que está demostrado en los Estados Financieros y sus anexos los mismos que ustedes han podido apreciar en su oportunidad, los que reflejan la real situación financiera de la empresa;
- 1.4 Se han cumplido dentro del área administrativa con todos los aspectos legales, los mismos que inciden en cierto modo en que la gerencia pueda desarrollar sus objetivos planeados;
- 1.5 Señores Socios nuestra empresa ha mejorado sus ingresos debido a la venta de uno de los inmuebles y a los intereses generados por la Inversión a corto plazo que tenemos mediante una poliza de acumulación, rentabilidad que nos ha dado una utilidad.
- 1.6 La situación real de la empresa al cierre del ejercicio 1991 es positiva, pese a haberse incrementado los gastos en un 25 % en el área administrativa con relación al ejercicio económico anterior;
- 1.7 Sugiero que los ingresos se mantengan mediante la inversión para así poder cancelar las amortizaciones del préstamo hipotecario que mantiene la empresa con el Banco del Azuay;
- 1.8 En este período no se han hecho los ajustes a los activos fijos aplicando el índice del 47% por cuanto los avalúos comerciales fueron superiores a la aplicación del mencionado

índice de ajuste;

- 1.9 Es necesario mantener los mismos ingresos en INMOBILIARIA SALTA C. LTDA., a futuro a fin de evitar que la imagen de la empresa se deteriore.

Atentamente.,

PILAR ROCA DE PIANA  
GERENTE DE  
"INMOBILIARA SALTA C. LTDA."

*[Handwritten signature]*  
*Oca de Piana*

